



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 15 de Enero de 2021- N°1076



Pavimento en Hormigón Armado zona sur

VALORANDO EL ESFUERZO Y LA CONSTANCIA DE LOS VECINOS

El pavimento fue realizado por medio del programa "Mita y Mita". Los vecinos destacaron al gobierno municipal por cumplir el compromiso asumido en campaña electoral.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

EFEMÉRIDES DEL DÍA

15 DE ENERO

1822 – Se funda el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

1870 – Domingo Faustino Sarmiento funda la Biblioteca Nacional de Maestros.

1877 – Bajo el auspicio del presidente Nicolás Avellaneda, se realiza en Buenos Aires la primera Exposición Industrial.

1901 – Nace la cantante de tango bonaerense Rosita Quiroga.

1944 – Un terremoto asola la ciudad de San Juan, ocasionando miles de víctimas.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](#)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



Goya 15-01-2021

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 52 CASOS ACTIVOS.

- 3 Casos Positivos en las últimas 24 hs.-

-Nexos de positivos anteriores.

-1 Alta Epidemiológica.

--- Todos se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.-

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.

-Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.

- Mantengamos el distanciamiento.

-USAR TAPABOCAS SIEMPRE.

- Higiene- lavado de manos permanentemente.

SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.-

Parte Oficial
CORONAVIRUS

Goya 15-01-2021
Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 52 CASOS ACTIVOS

- 3 Casos Positivos en las últimas 24 hs.
- Nexos Positivos anteriores.
- 1 Alta epidemiológica.
- Todos los pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.
- Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.
- Mantengámos el distanciamiento.
- USAR TAPABOCAS SIEMPRE.
- Higiene- lavado de manos permanentemente.

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunícate al 107

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Goya Ciudad goya.gov.ar



Pavimento en Hormigón Armado zona sur

VALORANDO EL ESFUERZO Y LA CONSTANCIA DE LOS VECINOS

El pavimento fue realizado por medio del programa "Mita y Mita". Los vecinos destacaron al gobierno municipal por cumplir el compromiso asumido en campaña electoral.



En tanto que el jefe comunal valoró la constancia puesta por los frentistas.

El jueves a la noche en la zona Sur de Goya, se inauguró una nueva obra de pavimento en hormigón armado del programa "Mita y Mita" en una extensión de 200 metros de la calle 9 de Julio que permite unir las avenidas Díaz Colodrero y Eva Perón.



La ceremonia fue presidida por el intendente Francisco Ignacio Osella, junto a vecinos de la zona, concejales y funcionarios de su gabinete.

En la ocasión dieron su testimonio de vecinos quienes ponderaron esa labor articulada Municipio - Vecinos que permitió llegar a feliz término esta

importante obra. Así lo hizo Manuel Esperanza y el presidente del consejo vecinal del barrio Juan Pablo II, Fernando Sulligoy

Luego de los vecinos habló el intendente Osella quien valoró el esfuerzo realizado por los frentistas y los elogió por ser perseverantes y firmes ante la adversidad. A la vez que destacó otras obras en el sector como Un polideportivo y otras iniciativas. Tras lo cual se procedió al tradicional corte de cintas que fue hecho con los vecinos y las autoridades municipales.

LOS VECINOS

El vecino Manuel Esperanza expresó: "Queremos agradecerle esta obra de asfalto que se hizo. Aguantamos 7 años para que se realice, pero gracias a Dios llegó el momento. Estamos muy felices con la inauguración, al señor intendente y demás autoridades. Muchas gracias.

El presidente del consejo vecinal del barrio Juan Pablo II, Fernando



Sulligoy dijo: "Estoy muy contento con lo que han logrado los vecinos de los barrios Juan Pablo II y San Francisco de Asís. Generalmente suelo asistir a las inauguraciones de calles. Esta obra tiene una particularidad: que dos barrios juntos se hayan unido para concretar esta obra. Como decía don Manuel, recién. Fueron siete años de mucho sacrificio por parte de muchas personas que inclusive hoy no están, que partieron o que ya no son más nuestros vecinos. Pero que han luchado por este sueño.



Resaltó que "muchas veces, a un barrio solo le cuesta hacer que se junten y hagan polleadas, rifas, tómbolas. Imagínense dos barrios y juntar entre las dos 600 bolsas. Fue algo arduo. El aplauso se lo merecen ellos porque son los que esperaron, que realmente tuvieron que aguantar que este señor, el inventor del Mita y Mita vuelva como volvió. Hoy nuestro barrio tiene más del 90 por ciento de sus cuadras asfaltadas gracias al señor Ignacio Osella. Dentro de poco tiempo vamos a poder tener un Polideportivo gracias a su gestión. En este momento tan difícil que nos toca vivir, donde la ciudad sigue en marcha es asombroso. Fíjense ustedes que en muchos lugares ha disminuido la cantidad de fondos, pero él está tratando de repartir para todos los barrios. Yo como integrante del Consejo Vecinal lo veo en todos lados. Y siempre ha habido obras y no ha sido por algo electoral. Eso lo quiero valorar y agradecer.

INTENDENTE OSELLA

El intendente Osella manifestó entre otros conceptos: "Es cierto, hace siete (que está pendiente el proyecto de pavimentación). Quiero valorar el esfuerzo, la constancia que pusieron los vecinos para mejorar su calidad de

vida. Siempre digo que las cosas no vienen de arriba, se tienen que ganar a partir del esfuerzo de cada uno. Cuando los vecinos se juntaban para hacer una polleada, a veces nos pedían la posibilidad de que les demos unos pollos para que puedan venderlos, por supuesto que les dábamos. Porque nos interesaba que los vecinos se junten y estén unidos en el trabajo".

"Convenía juntar en bolsas de cemento. La primera bolsa se compró a 50 pesos. Si no juntaban en bolsas de cemento el dinero se les iba a desvalorizar. Sabíamos que se podía demorar un poco. Pero lo que no sabíamos es que, en la campaña del 2013, el profe Bassi nos iba a prometer que iba a hacer todo el Mita y Mita y que iba a hacer mucho más y que iba a devolver la plata. No hizo nada de eso. Paralizó el Mita y mita, vino a querer hacer un asfalto tipo chocolate que está todo roto donde se hizo. Y valoro que el vecino se mantuvo en sus trece y decían "vamos a hacer el hormigón, vamos a esperar". Y ahí fue que ganamos las elecciones y así estamos otra vez. Hubo cuatro años de retraso.



Desde la Municipalidad hay un esfuerzo que hace un equipo de gente, gente seria, que no anda macaneando al vecino. Nosotros nos comprometimos en la campaña electoral. Recuerdo que cuando andábamos en la campaña electoral. Era un día de lluvia, llovía a cántaros, que nos comprometimos a continuar el Mita y Mita, pero que íbamos a hacer el Polideportivo y acá está, ya arrancamos. Y se está haciendo, cerca de este barrio, la cancha de Hockey, de césped sintético", dijo.



OBRA PENDIENTE

El intendente Osella comentó el caso de un grupo de vecinos que en su momento junto bolsas de cemento para una obra pero que no participó en una reunión organizativa que se hizo en el 2018 donde se definió el orden en que se iba a hacer el pavimento. "No estuvieron en las reuniones, cuando empezábamos la gestión se quedaron con las bolsas. Mi compromiso es que esas tres cortadas

se van a hacer, aunque no estén en la lista.

A su vez, recién discutimos, ellos quieren hacer una plaza. Hay 70 plazas para colmo con el vandalismo que hay es difícil mantener. Pero vamos a buscar un acuerdo", dijo.

"Se escucha a la gente. Escuchamos y esto es importante. La política se hace escuchando, más que el discurso porque cada vecino tiene su verdad, siempre se aprende del vecino", remarcó.

MUNICIPIO PAGÓ PLUS SALARIAL DE 10 MIL PESOS

Este viernes 15 de enero la Municipalidad de Goya pagó el plus salarial de 10 mil pesos a los agentes de Planta Permanente y Contratados, además de Funcionarios y Concejales.

Este plus comprendió todas las categorías del Municipio, y estuvo disponible en los lugares habituales de pago.

Este plus se abonó con un incremento de 1500 pesos, siguiendo una dinámica que se ha mantenido por parte del gobierno municipal de incrementar en forma constante el monto de este aporte adicional que percibe el agente.

SEMAFORIZACIÓN EN AVENIDA ROLÓN

"Se requiere un Cambio de Conducta y Solidaridad para Mejorar la Calidad del Tránsito" aseveró Fernando Vallejos.



El Director de Transito Dr. Fernando Vallejos, anticipó en declaraciones periodísticas que desde el próximo lunes se atenderá de manera total con la emisión de la Licencia de Conducir, adelantó que el próximo martes se estarán tomando los exámenes a los aspirantes a Inspector de Tránsito, y se explayó sobre el Programa de SemafORIZACIÓN en la Avenida José Jacinto Rolon

CENTRO DE EMISIÓN DE LICENCIAS

El Director de Tránsito ante la consulta de las emisiones de la Licencias de

Conducir, explicó: "El lunes estaremos trabajando al 100 por ciento, la atención es parcial con otorgamiento y renovación de la licencia de conducir, este pertenece a la Red Nacional de Emisión de Licencia, desde Buenos Aires, el lunes estaban con el acondicionamiento del sistema, de las tres máquinas que tenemos desde la fecha contamos con dos en funcionamiento, esto genera una pequeña demora, para la semana que viene estaremos solucionado este inconveniente, pensamos que será desde el lunes próximo."



SENTIDO DE LAS ARTERIAS

Sobre el sentido de las calles localizadas fuera de las 4 avenidas, el Dr. Vallejos, detalló: “Se fija por Ordenanzas, hay una norma que establecen el sentido de la circulación de las calles dentro de las 4 avenidas, la Ordenanza específica que las calles de tierra (Muy pocas en la actualidad) tienen el mismo sentido de la anterior o posterior asfaltada (comprendida dentro de las 4 avenidas), a las otras calles que se han colocado pavimento, esta capacidad de asfaltar a muchas cuadras fuera de este radio, pensado en la conectividad de la zona sur hacia el centro, esto ocurre con la calle Belgrano, desde Avenida del Trabajo hacia Avenida Sarmiento es de sur a norte el sentido, de igual manera por Ordenanza se ha establecido en la calle José Manuel Estrada, (continuación de Cabral) sentido de circulación desde Rolon a Brasil, el otro caso se ha fijado en calle Santa Fe (continuación de la calle Alvear), en el mismo sentido de circulación de este a oeste de la calle Alvear, esto se establece o se fija a través de Ordenanza.”

PLAN DE SEMAFORIZACIÓN

Ante la instalación de Semáforos en la Avenida José Jacinto Rolon, el Director de Tránsito, comentó: “El programa de semaforización de la Avenida, se inició posterior al reasfaltado de la Rolon, uno de los motivos es la reducción de la velocidad en el tránsito, más allá de la señalización instalada que marca la Velocidad Máxima de 40 KM, ordena, permite el ingreso o egreso a la avenida de cualquiera de las calles laterales.”

“Este programa de semaforización-prosiguió Vallejos- tiene previsto la colocación de 5 sistemas de semáforos, ya hemos instalados tres que se encuentran en funcionamiento,

en Pujol, Alvear (Santa Fe), Baibiene y quedan en Uruguay y en Cabo Gomez con Francisco Sá, estamos colocando las columnas en ese lugar y la próxima semana estaríamos haciendo en calle Uruguay, nos queda pendiente, por un problema en la columna, en Calle Mariano I. Loza.”

INSPECTORES DE TRÁNSITO

Preguntado sobre fecha de exámenes para aquellos que han hecho el curso para formar parte del cuerpo de Inspectores de Tránsito de la Municipalidad, el Funcionario Municipal, adelantó: “Una vez inscriptos los aspirantes, se solicitó una dirección electrónica para enviar por mail el material de estudios, la bibliografía para que puedan estudiar y prepararse, ahora será el próximo martes 19 de enero la fecha para tomar los exámenes en nuestras oficinas en la Avenida Primeros Concejales, en el primer piso, son presenciales, desde las 8 horas, comunicados por mail a los aspirantes para que se presenten a rendir, estamos acondicionando el lugar para dar cumplimiento al protocolo establecido, y desde el martes 19 a las 8 horas estarán rindiendo los aspirantes en la Dirección de Tránsito.”

En la parte final de la entrevista el Director de Tránsito Fernando Vallejos deja la siguiente reflexión: “Se requiere un Cambio de hábito, de conducta, de nada servirán los semáforos que se instalen, la cantidad de inspectores puestos en las calles, sino hay un cambio de conducta, es imposible mejorar la calidad de tránsito y se requiere solidaridad en el tránsito, y estas actitudes contribuirán a reducir la cantidad de siniestros y los números de personas fallecidas.

Es una señal las estrellas amarillas, para crear conciencia de lo que significa un accidente de tránsito con consecuencias lamentables.”

.....



Dirección de Cultura

REUNIÓN DE TRABAJO

El Secretario de Gobierno Marcelo Frattini, participó de la reunión para delinear actividades de Cultura.



El flamante Director de Cultura Manuel “Lito” Zampar, en Casa de la Cultura mantuvo una reunión de trabajo con el personal, para ir imponiéndose la situación, de las actividades planificadas y los lineamientos, objetivos y metas trazados para este año, aun en medio de este tiempo de pandemia, pensando a la Cultura como un valor fundamental para el desarrollo de un pueblo.

En el intercambio de opiniones, de información y el trazado del plan de

acción y las metas establecidas, todos coincidieron en la necesidad de ensamblar las actividades con las áreas municipales y pensar a la actividad artística y cultural como un aspecto de gran importancia en la oferta turística de nuestra ciudad.

Junto al Director de Cultura y el personal de esa área, acompañó este encuentro el Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Frattini.

Dirección de Turismo

Reunión con Guías de Naturaleza

DARIO VIERA EXPUSO SOBRE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS A DESARROLLAR

En la noche del jueves 14 de enero, en Casa de la Cultura, el Titular de la Dirección de Turismo Dario Viera, mantuvo una reunión con los Guías de Naturaleza, durante la cual se trataron sobre los temas inherentes a las actividades desarrolladas por estos prestadores de servicios y se ha delineado acción de trabajo a futuro.

El Director de Turismo presentó a los Guías de Naturaleza, algunos potenciales productos turísticos a desarrollar, como ser Caminos Rurales y Circuitos Religiosos que se podrán sumar a los diferentes paseos guiados que se ofrecen en la actualidad.





55 MILÍMETROS LA LLUVIA CAÍDA HASTA LAS 18 HORAS

Las Bombas funcionaron de manera correcta y una plena capacidad de funcionamiento de los canales a cielo abierto para el escurrimiento del agua.



Según los datos suministrados por el PRODEGO, la precipitación caída en nuestra ciudad totalizó 55 milímetros hasta las 18 horas.

En su informe la repartición municipal, da cuenta que por un lapso de 30 minutos la precipitación dio un registro de 50 milímetros, asimismo agrega en su informe, el primer chaparrón fue de 40 milímetros en 20 minutos.

El PRODEGO, dio cuenta que las bombas han funcionado de manera correcta en circunvalación y también se agregó al sistema, para ayudar en el escurrimiento del agua, las estaciones ubicadas en 25 de mayo y Paraguay, el resto el escurrimiento fue por gravedad.

La repartición señaló en su informe que los Canales a cielo abierto de hormigón, en zona sur, funcionaron a 70 %, esto significa que los canales tenían un caudal de agua, por encima de la mitad de su capacidad.

En canales a cielo abierto que comunican con las estaciones de bombeos de circunvalación han funcionado a una capacidad mayor, debido a las características que presenta esta zona donde desagua la mayor parte del sector este de la ciudad.

Durante la primera hora las estaciones funcionaron con generación de energía propia y posteriormente lo hicieron con el sistema de red.



NUEVAS MEDIDAS PARA INGRESO EXCLUSIVO A LA CIUDAD DE GOYA

Mediante Resolución N° 53, con las firmas del Intendente Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno Marcelo Frattini, se estableció habilitación de un Carril Exclusivo de acceso por Avenida Neustad para todos los Residentes de la ciudad de Goya, que trabajen en localidades vecinas, y del Departamento de Goya que trabajen en la ciudad.

Esta Habilitación establece que, para poder utilizar el Carril Exclusivo, se deberá contar con la Oblea correspondiente, la que se tendrá que exhibir obligatoriamente. Para adquirir la mencionada habilitación se podrá iniciar el trámite correspondiente por Mesa de Entrada de la Municipalidad de Goya.

RESOLUCION N°: 53

DISPONIENDO NUEVAS MEDIDAS PARA EL INGRESO A LA CIUDAD DE GOYA

VISTO

El artículo 2° de la resolución 642/2020 y;;;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad de Goya a fin de mitigar la propagación del virus en la ciudad, decidió acompañar las medidas dispuestas en el Decreto N° 297/20 y concordantes el Poder Ejecutivo Nacional sobre aislamiento social, preventivo y obligatorio, adhiriéndose a la misma.

Que, esta gestión dispuso de varias medidas para hacer frente a la situación epidemiológica y mitigar el impacto sanitario de COVID-19

Que, entre ellas, dicto resolución 642/2020 que disponía bloquear totalmente el ingreso a la ciudad de Goya por cualquiera de sus vías de acceso (terrestres, fluviales o por aire.) y la misma estableció el ingreso a la ciudad de Goya de vehículos livianos sea por Avenida Tomas Mazzantti únicamente.

Que, existen habitantes de Goya que trabajan en localidades vecinas y residentes de la zona rural de Goya que trabajan en la ciudad de Goya y/o vienen a realizarse controles o tratamientos médicos periódicamente, ingresan a la ciudad ocasionando según los horarios un congestionamiento de vehículos en la entrada habilitada por avenida Mazzantti.

Que, ante esto, se hace necesario establecer un mecanismo ágil de ingreso a la ciudad, para quienes vivan, trabajen diariamente o residan dentro del bloqueo establecido.

Que, atento a ello, se torna ineludible crear una oblea de control de ingreso respecto de tránsito vehicular liviano y frecuente a la ciudad, la que deberá ser exhibida obligatoriamente pegado al parabrisas del vehículo en forma visible.

Que, los vehículos de tránsito frecuente que cuenten con dicha oblea podrán ingresar por un carril exclusivo, con el fin de facilitar y acelerar su acceso y circulación.

Que, a fin de llevar un control estricto de adquisición de la oblea y conforme a lo recomendado por el Comité de Crisis, se habilitará un trámite voluntario para su adquisición por parte de los interesados.

Que, para adquirir dicha oblea, deberán iniciar expediente por Mesa de Entrada Municipal, este trámite consistirá en completar un formulario, con nombre y apellido,



DNI, domicilio, domicilio de trabajo o residencia, previo pago de un canon, y el vehículo deberá estar radicado en la Municipalidad de Goya.

Que, por tal motivo el DEM considera necesario habilitar un carril exclusivo por avenida Neustad para el ingreso a la ciudad, para quienes cuenten con dicha oblea.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: HABILITAR para quienes cuenten con la oblea otorgada por el DEM al efecto, un carril exclusivo de acceso por Avenida Neustad, para todos los residentes de la ciudad de Goya que trabajan en localidades vecinas, y de la zona rural del Departamento de Goya que trabajan en la ciudad, y/o vienen a realizar tratamientos médicos periódicos; siempre y cuando el vehículo se encuentra radicado en la Municipalidad de Goya.

ARTICULO 2º: POR Mesa de Entrada Municipal podrán iniciar el trámite para adquirir, voluntariamente la oblea, completando un formulario con nombre y apellido, DNI, domicilio, domicilio de trabajo o residencia, previo pago de un canon. La misma deberá ser exhibida obligatoriamente en el parabrisas del vehículo y en forma visible.

ARTICULO 3º: UNA vez iniciado el expediente y dándose por acreditado los requisitos, finalizara con la entrega de una oblea, bajo constancia de recepción de la misma, la que quedara registrada en el expediente respectivo.

ARTÍCULO 4º: LA OBLEA tendrá como vencimiento el día 30 de abril de 2021, pudiendo el D.E.M. prorrogar el mismo.

ARTÍCULO 5º: SI las circunstancias epidemiológicas lo exijan y/o comité de crisis lo recomiende, el DEM podrá dejar sin efecto esta disposición.

ARTICULO 6º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para contaduría, Asesoría Letrada, Secretaría de Hacienda y Economía, Personal y oportunamente ARCHIVESE.



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina